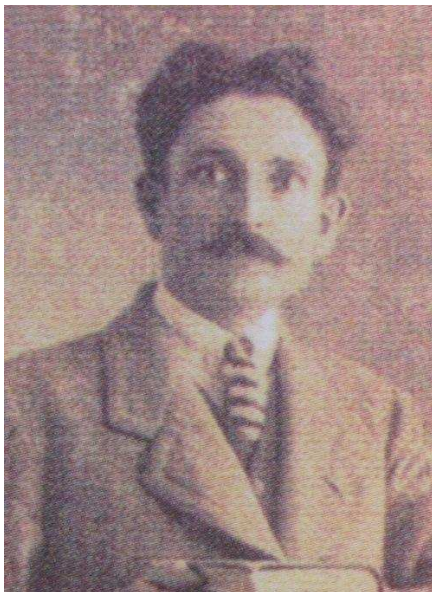


El asesinato de Diego Rodríguez Barbosa y un avance de la represión en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

José Luis Gutiérrez Molina

En el verano de 1936 Andalucía vivía las operaciones de los generales sublevados para consolidar su rebelión. Una campaña de tipo colonial en un territorio que consideraban enemigo. La guerra social adoptó sus más oscuros caracteres. Para comprender las causas de la rebelión no se puede olvidar su componente social. Tras el golpismo militar estaban los intereses de los propietarios amenazados primero por el reformismo que debían haber satisfecho las autoridades republicanas y, después, por la acción revolucionaria de amplios sectores de la población, en especial la obrera y campesina¹.



Esta perspectiva es la que explica la naturaleza de la represión de los llamados nacionalistas. El terror, más allá del uso que se considerara necesario para el triunfo, hay que situarlo en el contexto social². Su expresión más evidente fue el exterminio físico del adversario. Como en el caso de Diego Rodríguez Barbosa y en el de la mayoría de los asesinados. Ninguno de ellos había sido capaz de imaginar hasta que punto podía llegar la barbarie. Ni los militantes obreros, ni las propias autoridades, que temieron más a los trabajadores, que les pedían armas, que a los sublevados.

La mañana del domingo 19 de julio llegó a Cádiz el destructor Churruca con tropas de África. Desde ese momento, la balanza se inclinó hacia los rebeldes. La intervención de los mercenarios marroquíes en las calles gaditanas prácticamente eliminó la resistencia que se les ejercía desde algunos edificios, azoteas y barricadas. Ese

¹ Para esta cuestión que, demasiado a menudo, obvian los trabajos historiográficos, a la hora de estudiar el conflicto español de 1936-1939 resulta revelador el trabajo de Encarna Nicolás, Pedro García, Inmaculada López, Joaquín Melgarejo y Rosario Sánchez, "Una propuesta crítica historiográfica. *La guerra de España* de "El País" como expediente de legitimación", *Arbor*, noviembre-diciembre 1986, págs.183-215.

² Desde su preparación, los organizadores del golpe militar estaban decididos a llevar a cabo una represión "ejemplar". Así consta en "El objetivo los medios y los itinerarios. Esquema general de la sublevación", Madrid, 25 de mayo de 1936, Servicio Histórico Militar, Archivo Guerra de Liberación, Madrid, Armario 31, legajo 4, carpeta 8, documento 51.

mismo día, toda la bahía fue ocupada. En San Fernando, cesó la oposición en el arsenal de la Carraca y secciones de regulares entraron en Puerto Real y El Puerto de Santa María. Chiclana también quedó en poder de los rebeldes³.

Las primeras noticias de la sublevación las conoció el secretario de PSOE, Clemente González Ramírez, radiotelegrafista, mientras los trabajadores se aglomeraron en el local de La Parra. Como en el resto del país se sabía que diversas conspiraciones estaban en marcha, sin embargo las noticias de la rebelión en Melilla sorprendieron. Barbosa intervino para recomendar calma. Fueron unas horas en las que pesó más su espíritu pacífico que el de hombre de acción. Después, caída ya la tarde del día dieciocho, el ayuntamiento se convirtió en el centro de la resistencia. En las dependencias municipales de la calle de la Plaza se dieron cita las autoridades locales y numerosas personas. Entre ellas los militantes más destacados del obrerismo chiclanero. Podemos reconstruir parte de los acontecimientos de ese día, gracias a la documentación de las sumarias que se elaboraron para juzgar en consejos de guerra a algunos de ellos y los testimonios de otras personas que estuvieron aquella noche en el ayuntamiento⁴.

El doctor Javier de la Cruz Cortijo, alcalde de la ciudad perteneciente ahora a Izquierda Republicana⁵, se reunió con los concejales que habían acudido al local municipal y los militantes obreros. Entre ellos Barbosa, Antonio Piñero Cebada, "Jurita", Manuel Ruiz Ariza "Pinito", tesorero de la sociedad de Viticultores⁶ y los concejales Antonio García de los Reyes⁷

³ Para la sublevación militar en la Bahía gaditana, a falta de un estudio específico, se pueden consultar, entre otros, José Mora-Figueroa, *Datos para la historia de la Falange gaditana 1934-1939*, Jerez, Edición del Autor, 1974; José Luis Gutiérrez Molina, *Crisis burguesa y unidad obrera. El sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1994, págs. 442-444; Fernando Guilloto González, *Cinco Años de historia de Cádiz (1936-1940)*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 1988; Eduardo Juliá Téllez, *Historia del Movimiento Liberador en la provincia gaditana*, Cádiz, Edición del autor, 1944; José Luis Millán Chivite, *Cádiz siglo XX. Del Cádiz hundido al Cádiz que resurge (1898-1979)*, Madrid, Sílex, 1993, págs. 195-206 y José Martínez Bande, *La campaña de Andalucía*, Madrid, San Martín, 1969. También ofrecen algunos datos Fernando Romero Romero, *Guerra Civil y represión en Villamartín* 20, Cádiz, Diputación Provincial, 1999 y Francisco Espinosa Maestre, *La justicia de Queipo. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz*, Córdoba, Edición del Autor, 2000.

⁴ Los sumarios de los Consejos de Guerra celebrados en Andalucía se conservan en el ATMTS en Sevilla citados en las notas siguientes y entrevista número 5.

⁵ El doctor Javier de la Cruz Cortijo había nacido en Villanueva de la Serena (Badajoz). Estudió medicina en Cádiz y, tras casarse, se afincó en Chiclana donde gozó de la estima de sus vecinos por sus cualidades personales y la atención gratuita que proporcionaba a los más necesitados. Militante del Partido Republicano Radical Socialista, cuando se escindió se incorporó al ala de Marcelino Domingo, que acabó fusionándose con el partido de Manuel Azaña y formando Izquierda republicana. Permaneció oculto durante la guerra y falleció en Cádiz en 1944 donde está enterrado.

⁶ Ruiz Ariza, de profesión viticultor, había nacido en abril de 1895. Estaba separado y tenía tres hijos. Además de cenetista se le supone miembro de la FAI. Tras su huida a Tánger en 1937 volvió a España, a Barcelona. Pasó el resto de la guerra en Valencia y en las localidades jienenses de Alcaudete y Fuerte del Rey trabajando como agricultor y albañil. Se presentó en Chiclana en abril de 1939, fue detenido y encarcelado hasta el consejo de guerra que le juzgó en agosto. Condenado a 12 años de cárcel por "auxilio a la rebelión" permaneció en la prisión de Jerez de la Frontera hasta julio de 1940.

⁷ Antonio García de los Reyes había nacido en El Puerto de Santa María en 1892. Propietario de un establecimiento de comestibles en la calle Corredera, había sido depositario de la Unión Española de Explosivos en la ciudad. Fue presidente del Partido Republicano Autónomo durante la dictadura. Colaboró en la suscripción pro presos abierta por *La Revista Blanca* en 1929. Tras proclamarse la República perteneció al Partido Radical Socialista y, después, fue vice-presidente de la agrupación local de Izquierda Republicana. Era primer teniente alcalde en julio de 1936 y entregó el día 19 la alcaldía a Juan Moreno Corta. En libertad durante el conflicto, en julio de 1939 fue detenido tras declarar Rafael González Pujales que había ordenado la noche del 18 de julio de 1936 la recogida de armas en poder

y Manuel González Velasco⁸. Se decidió proveerse de armas y detener a los más significados derechistas de la localidad. Así se formaron unos grupos que, durante esa noche, registraron domicilios en la plaza Castelar, calle Mendizabal y otros puntos de la localidad⁹. Fueron detenidos, y trasladados a la cárcel municipal, Antonio Sánchez Morales, el ex-alcalde Sebastián Martínez Pinillos y otras dos personas más. Mientras la guardia civil permanecía en su cuartel, parejas de carabineros patrullaron las calles e hicieron guardia ante el convento de las monjas en prevención de cualquier incidente¹⁰.

De madrugada la situación se volvió incierta. Junto a las noticias que llegaban de Cádiz y San Fernando, los puestos de carabineros y guardia civil, junto a falangistas y otros civiles comenzaron a actuar. Hacia las tres de la mañana del domingo diecinueve, los concentrados en el ayuntamiento comenzaron a abandonarlo. García Reyes, primer teniente alcalde, se hizo cargo de la alcaldía una vez que Cruz Cortijo desapareció. A continuación ordenó recoger y guardar en los retretes las armas incautadas y, tras permitir la visita de sus familiares, puso en libertad a los derechistas detenidos. La interinidad se mantuvo hasta la mañana del 20 de julio. Para entonces estaban confirmadas la ocupación de la capital de la provincia, del cercano arsenal isleño y la llegada de las primeras tropas africanas. Al mediodía, el alférez de Carabineros, Ignacio Santos de Ana, nombrado comandante militar de la población, ordenó el cese del ayuntamiento y designó a Juan Moreno Corta nuevo edil. Dos días después, Sebastián Martínez Pinillos volvía a ocupar la alcaldía¹¹.

De inmediato empezó la represión. Durante dos semanas la población quedó incomunicada. Patrullas militares vigilaban el paso en Tres Caminos hacia San Fernando. El local del sindicato cenetista fue asaltado y comenzó la búsqueda de los militantes obreros y republicanos más destacados que se habían escondido en el campo y otros lugares. Algunos lograron escapar. Como el alcalde Cruz Cortijo que permaneció en el convento de monjas hasta que se escondió en Campano, y después en El Colorado, en Conil¹², Miguel Cano Ramírez¹³, o Miguel Martínez Jurado¹⁴. Otros fueron detenidos, como Antonio Fernández

de los derechistas. A pesar de que González Pujales se retractó de su primera declaración, y el juez militar consideró que no había elementos suficientes para procesarle, permaneció encarcelado hasta diciembre.

⁸ Conocido como “El Cabezota”, tonelero de profesión y presidente de las agrupaciones locales del PSOE y la UGT. Trabajaba en el taller de Paco “Caburrassi”. En 1936 era teniente alcalde. Estuvo escondido por el Cerrillo. Finalmente no huyó y fue fusilado en la Cuesta del Pino, en Puerto Real.

⁹ Los grupos llevaban consigo unos salvoconductos en los que se pedía a las fuerzas de orden público que les prestaran su apoyo. Uno de ellos se conserva en el AHM de Chiclana, Policía Municipal, Expedientes de denuncias, caja 897. Entre los domicilios registrados estuvieron los de Francisco Barberán, Vélez, Moreno Corta y Serrano.

¹⁰ Durante algunas horas las monjas estuvieron escondidas en casa del bodeguero Antonio Guerrero. Otras personas sacaron la imagen del Nazareno de la iglesia y la ocultaron en la casa de Jesús Grevan.

¹¹ Juan Moreno Corta, era un abogado de 36 años, juez y uno de los mayores contribuyentes de la ciudad. El acto tuvo lugar en el despacho de la alcaldía con la única presencia del secretario de la corporación Juan Arbolí Hidalgo, cuñado del nuevo alcalde. Dos días después, las autoridades militares decidieron sustituir a Moreno Corta por el antiguo alcalde durante la dictadura de Primo de Rivera, Sebastián Martínez Pinillos Bel al frente de una gestora formada por José Barberá Campano, después sustituido por Miguel Alcántara Manzorro, Ramón Romero Rodríguez Tenorio, Joaquín Moreno Ortega y Sebastián Benítez Ariza. Libro de Actas del Ayuntamiento de Chiclana, AHM de Chiclana, 20, 22 y 24.7 de julio de 1936.

¹² El refugio de Cruz Cortijo en el convento de monjas la recuerda el entrevistado número 7. La imagen del local del sindicato de la CNT asaltado la rememora el entrevistado número 6.

¹³ Era conocido como “Canito”. Había nacido en Chiclana en 1905. Chófer y presidente de la sociedad de su gremio perteneciente a la UGT. Fue detenido a fines de julio de 1936 y puesto en libertad el 12 de

Panes o Pedro Saucedo Botossi¹⁵. Además de algunas mujeres como Soledad Candón, activa militante cenetista, o simplemente, como la de Rocamonde, por ser compañera de un huido¹⁶. A algunos los asesinaron. El Pino Gordo, el Polvero, el arroyo del Toro, en los terrenos donde está el actual cementerio mancomunado, y el cementerio se convirtieron en lugares donde se fusilaba. En la memoria de algunos chiclaneros quedan hasta tres sacas de presos¹⁷. Entre quienes murieron estuvieron Gregorio Palas¹⁸, Sebastián Saucedo Bottossi¹⁹, Antonio González Rocamonde, “El Títere”²⁰, Pablo Caballero Rodríguez “Paulito”²¹, Bartolomé Canto Sánchez²² un trabajador del campo apodado “Mondica”²³, Gálvez²⁴, Francisco Forero “Naca”²⁵, o el concejal socialista Manuel González Velasco.

septiembre. Unas semanas más tarde fue de nuevo encarcelado hasta fines de diciembre. Para salvar la vida se incorporó al ejército de los sublevados. Fue enviado al frente de Madrid, al sector de Navalcarnero. El 1 de abril de 1937 regresó a Chiclana con un permiso. Su vuelta fue recibida con desagrado por ciertas personas que le acusaron de difundir bulos derrotistas y realizar una pintada favorable a la CNT. Detenido nuevamente, fue juzgado en consejo de guerra y condenado a 12 años de prisión. Quedó en libertad vigilada en mayo de 1941. Un hermano suyo, Joaquín, albañil de profesión, había pertenecido a la CNT y fue acusado de intentar asaltar la cárcel local en mayo de 1936.

¹⁴ Miguel Martínez fue uno de los cenetistas más destacados de Chiclana durante los años treinta. Fue tesorero del sindicato. En julio de 1936 estaba en La Línea trabajando. Al estallar la sublevación se marchó a Málaga y se alistó en una columna miliciana. Tras la militarización alcanzó el grado de teniente de Intendencia.

¹⁵ Entrevista número 9. Uno de los hermanos de Fernández Panes “Pabilo”, también fue encarcelado y terminó suicidándose.

¹⁶ Soledad Candón Macias “La Abanderada” había nacido en Paterna de la Ribera en 1889 y casado con Antonio Saucedo Aragón “Pujío”. En las manifestaciones cenetistas portaba la bandera del sindicato, de ahí su sobrenombre, y solía leer y escribir, a quienes no podían hacerlo, las cartas de sus familiares presos. Fue detenida y estuvo a punto de ser ejecutada. Tras hacerle presenciar un fusilamiento, fue puesta en libertad el día 8 de septiembre, con motivo de la festividad de la patrona. En libertad, ayudó a todos los huídos que pudo proporcionándole alojamiento, como a González Rocamonde, y comida. Acosada durante el franquismo murió en 1956 en Vigo, a donde había viajado para visitar a una de sus dos hijas. Tuvo otros tres varones. Entrevista número 9. Otras mujeres detenidas fueron Magdalena Rangel, Dolores García, Pepa “La Hinojera”, mujer de Carmelo Ramos, y Dolores Gallardo. Entrevista número 9.

¹⁷ También se tienen referencias de unos fusilamientos en la calle Medina cuyos cuerpos fueron enterrados en el cementerio. En el Polvero hubo fusilamientos de detenidos de Barbate y San Fernando.

¹⁸ Gregorio Palas, gran amigo de Rodríguez Barbosa, era, al parecer, concejal de Izquierda Republicana. Mecánico, tenía un taller de reparaciones en el Santo Cristo, junto al bar “Los Cristales”. Fue detenido cuando se dirigía hacia Gibraltar y fusilado en el pinar de La Muela de Vejer.

¹⁹ Un viticultor, de unos cincuenta y cinco o sesenta años, miembro de la CNT como su hermano Pedro.

²⁰ Nacido en 1904, era conocido como “El Títere”. Panadero de la CNT fue un activo militante durante los años treinta. Organizador del Comité pro-Presos local. Huyó en julio de 1936 en el grupo en el que iba Rodríguez Barbosa. Los escondidos acudían a la “Huerta del Pa” a recoger la comida que dejaban sus conocidos. Después, estuvo en casa de Soledad Candón. Tras una delación se refugió en las canteras del Berrueco, en la carretera a Medina. Hombre de ciudad, poco conocedor del mundo rural, pasó hambre y enfermó. Tras un tiempo alimentado por familiares, finalmente se entregó. Murió en la cárcel, con treinta y un años, el 10 de octubre de 1936. Fue enterrado en una fosa común al día siguiente. Libro de Registro del Cementerio Municipal de Chiclana, octubre 1936.

²¹ Trabajador del campo, era militante de la CNT. Cultivaba una parcela en la zona de los Hozanejos. Diferencias sobre este terreno parece que están detrás de su detención por falangistas y desaparición, pocos días después de la sublevación. Entrevista número 8.

²² Había sido camionero hasta que se compró un taxi. Casado con Ana Frontado Ramírez, más conocida como Ana Canto, una mujer de gran temperamento. No ha sido posible situar su filiación política, aunque está fuera de toda duda su militancia republicana e ideas progresistas. Tras la

Un amigo de Barbosa, de San Fernando, logró escapar por los caños y a campo traviesa llegó hasta Chiclana²⁶. Lo buscó en su casa y le dijo que lo más sensato era escapar. Barbosa sin embargo no se decidía, no quería abandonar a su familia. Pero finalmente también buscó refugio. Se formó un grupo de unas quince personas. En él iban, entre otros, además de Barbosa, José Moreno Alcántara²⁷ Antonio González Rocamonde, Juan Alba Fernández “El Tonelero”²⁸, Antonio Piñero Cebada “Jurita” y su hermano, Rafael Aragón Muñoz “Jaramago”²⁹, “El Raspaura” y Juan Morales Barea “El Negro” que era el único que llevaba un arma³⁰. Para evitar ser sorprendidos por las patrullas de guardia civil, falangistas o guardias rurales, dormían escondidos de día y se desplazaban por la noche. Primero estuvieron por las viñas cercanas a La Banda y por el cerro de La Espartosa. Después se dirigieron a las cercanías de la Barrosa. Barbosa y otro compañero, llamado Manuel Estrada, permanecieron en un cañaverl en las proximidades del arroyo del Sotillo. Tenían la misión de recoger los alimentos que les proporcionaban algunos conocidos y pasar informaciones a quienes se encontraban por la playa, o el pinar de cabo Roche, con la pretensión de embarcarse o pedir asilo a los barcos que pasaran³¹.

sublevación ayudó a quienes huían trasladándolos hasta Gibraltar. En uno de estos viajes fue detenido y encarcelado en Chiclana. Junto a sus pasajeros fue fusilado el 8 de septiembre, día de la virgen de los Remedios, patrona de la localidad.

²³ De esta persona poco sabemos. Sólo que, al parecer, aconsejado que lo hiciera, se entregó y fue fusilado. Entrevista número 8.

²⁴ Como de la persona de la anterior nota, solo conozco que era practicante.

²⁵ Pescadero, tenía un puesto en el mercado, pertenecía a Izquierda Republicana. La causa de su muerte parece estar en cuestiones personales. Entrevista número 9.

²⁶ Entrevista número 1. Barroso logró salvar la vida al engañar a los falangistas que acudieron a su domicilio a detenerle. Se lo encontró en las cercanías de su casa y, al preguntarle aquellos si conocía a Barroso, les dijo que sí, que acababa de verlo en su casa. Mientras iban a buscarlo él emprendió la huida.

²⁷ Pertenecía a la CNT. Fue detenido y condenado a varios años de cárcel. En 1977 volvió a afiliarse cuando se reabrió el sindicato. Por esos años tenía una venta, conocida como “Del Moreno”, en la Dehesilla, en un carril que daba a la carretera del Marquesado. Hoy día, ese lugar se ha convertido en una zona de chalés y el carril lleva su nombre. Murió a finales de los años ochenta o primeros de la década de los noventa. Muy cercano a Barbosa, como Benito Cieza Sánchez quien también, entre cárcel y persecuciones, sobrevivió al franquismo.

²⁸ Nació en 1905. Tonelero de profesión perteneció a la UGT y al PSOE, en cuyas directivas fue revisor de cuentas. Tras disolverse el grupo se ocultó en el pago del Cotín. Después regresó a su casa. Movilizado permaneció en el ejército hasta el fin de la guerra.

²⁹ Rafael Aragón Muñoz tenía 30 años en julio de 1936. Estaba casado y era viticultor que trabajaba para la casa Vélez. Afiliado a la CNT, de cuya sociedad de Viticultores fue presidente durante los años treinta. La guardia civil lo consideraba además miembro de la FAI. Según declaró, cuando se presentó ante las autoridades militares en mayo de 1939, tras separarse del grupo regresó a la población y se ocultó en casa de su madre, en la calle Salsipuedes, 11 donde permaneció hasta ese día. En realidad permaneció escondido en una choza de Caña-Jonda y en Barrio Nuevo, en Conil, con Cruz Cortijo. Murió en 1961. ATMTS, Sumarísimo, Legajo 1326, expediente 32818.

³⁰ Jornalero de la vid y militante de CNT. Era uno de los más jóvenes del grupo.

³¹ Los alimentos e informaciones las solían dejar amigos y conocidos primero en un lugar cerca de la Huerta de Paz, hoy callejón Huerta Rosario. Después, debajo de un árbol los pastores que pasaban. En Arnedo Rodríguez Pareja, Vida y fin de un anarcosindicalista que dio su vida por defender sus ideales, manuscrito, s.l., s.f., págs. 52-53. Entre quienes se acercaron a dejarle ropa y comida estuvieron la

Según se ha transmitido oralmente las circunstancias de la detención de Barbosa fueron las siguientes. Terminaba el mes de agosto³², cuando un muchacho que andaba cerca de donde estaban refugiados lo vio³³. El chaval se lo contó a su padre, éste lo comprobó y reconoció a Diego. Fue al pueblo y lo denunció en el cuartel de la Falange³⁴. Pocas horas después un grupo³⁵ los detuvo y comenzaron a llevarlos hacia Chiclana. Durante el camino les golpearon e insultaron. Llegaron al paraje conocido como “Alcantarilla del Águila”. Allí hicieron un alto. Mientras descansaban, los falangistas quisieron obligarle a gritar ¡Arriba España!, Barbosa se negó y fue entonces golpeado hasta que murió. Durante años, el rumor popular ha asegurado que los asesinos separaron la cabeza del cuerpo y, después, comenzaron “a darle patadas como si de un balón de fútbol se tratara”³⁶. Según algunos testimonios el cadáver fue cargado en un camión que recorrió las calles de la localidad antes de ser enterrado en una fosa común situada a la izquierda de la entrada del cementerio³⁷.

Aquella misma tarde la familia de Barbosa conoció lo ocurrido. Alguien se acercó a su casa, en la calle Cabezo, a decírselo. Después llegaron los falangistas, saquearon la vivienda y se llevaron todos los libros y documentos personales que encontraron. La viuda y los cuatro hijos quedaron desamparados. Poco tiempo pudieron permanecer allí. Primero se fueron con los padres de Manuela. Luego, cuando ésta comenzó a limpiar un bar, y Arquímedes encontró trabajo, su situación mejoró. Sin embargo, pronto volvió a cambiar. Bautizado como Pedro, fue movilizado y enviado al frente. De nuevo la tragedia asoló la casa. El primogénito del asesinado murió en Cataluña. Según algunos rumores para que, cuando volviera, no quisiera vengar el asesinato de su padre³⁸.

hermana de Diego Rodríguez Barbosa, Carmen y su marido. En entrevista con Magdalena Rodríguez Pareja, Cádiz 2 de abril de 1999 y entrevista 2, Chiclana, 3 de abril de 1999.

³² En el texto del Grupo Fermín Salvochea se dice que la fecha de la detención y asesinato de Barbosa tuvo lugar el 22 de agosto de 1936. Por el contrario, la partida de defunción inscrita el 20 de julio de 1940 afirma que la muerte se produjo el 28 de agosto.

³³ Para unos, como el Grupo Fermín Salvochea y su hijo Arnedo, cuando fue descubierto estaba afeitándose. Para otros, su hija mayor Magdalena, estaba recostado en un árbol leyendo.

³⁴ En Grupo Cultura y Acción “Fermín Salvochea”, “Recordando a un luchador y gran anarcosindicalista: Diego Rodríguez Barbosa, a los 41 años de su muerte”, Cádiz, agosto, 1977.

³⁵ En el texto del Grupo Cultura y Acción “Fermín Salvochea” citado en la nota anterior, se hace referencia a algunas de las personas que intervinieron en el asesinato. Una de ellas, en 1977, estaba paralítica. También, Arnedo Rodríguez Pareja, [Vida y fin de un anarcosindicalista que dio su vida por defender sus ideales, manuscrito, s.l., s.f., pág. 54].

³⁶ Grupo Cultura y Acción “Fermín Salvochea”, “Recordando a un luchador y gran anarcosindicalista: Diego Rodríguez Barbosa, a los 41 años de su muerte”, Cádiz, agosto 1977. Recogido también en Arnedo Rodríguez Pareja, “Vida y fin de un anarcosindicalista que dio su vida por defender sus ideales”, manuscrito, s.l., s.f., pág. 64. Esta versión la ha recogido recientemente Merayo (2000). También, existe la versión que cuenta Aurora Galé, que la pone en boca de Manuela Pareja, según la cual a Barbosa lo fusilaron en el mismo Chiclana.

³⁷ Entrevista número 5. Para otros el cuerpo quedó en el lugar donde fue asesinado.

³⁸ Arquímedes Rodríguez Pareja murió el 1 de enero de 1938. Nacido en 1920, había trabajado en el campo y en las salinas. Al parecer era un buen dibujante. Tras su muerte su madre recibió una paga de dos pesetas y una indemnización. En Testimonio de Magdalena Rodríguez Pareja, Cádiz 2 de abril de 1999. Arnedo Rodríguez contó que muchos años después, a fines de los setenta, tras la muerte del dictador, alguien, cuyo nombre no quiso revelar, le dijo que su padre le había dicho siempre que a Arquímedes lo habían matado en el frente para que no regresara a Chiclana. Que sabía quien había sido. Arnedo no quiso saber el nombre de esa persona. En Entrevista a Arnedo Rodríguez Pareja, Cádiz, 25 de febrero de 1999.

La represión adquirió, como se ha escrito recientemente, caracteres de “purga social”³⁹. La posguerra, que en Chiclana comenzó el mismo mes de julio de 1936, excluyó términos como perdón, amnistía o reconciliación. Su alcance no sólo es imposible cuantificar porque su objetivo final no fue únicamente el de eliminar físicamente a la “otra España”. También se pretendió borrar de la memoria cualquier rastro de su existencia. El miedo y la zozobra, individual y colectiva, han llenado las largas décadas franquistas y permanecido hasta hoy. El olvido ha sido una de las monedas con las que la sociedad española ha tenido que pagar para gozar del actual régimen constitucional.

En Chiclana los asesinados parece que fueron una veintena. Según algunos testimonios la intervención de un teniente de la guardia civil los detuvo. Pero también, la represión adquirió otros caracteres que destruyó la vida y la red social de quienes deseaban un mundo mejor que el que conocían. Fueran hombres que pensaban que era posible dentro de una república liberal o que la concibieran sin clases. Sobre unos y otros recayó el terror. Para evitarlo algunos tuvieron que huir y no regresaron nunca. Fueron los casos de Diego García García “El Costero”⁴⁰, Carmelo Ramos Perriñán⁴¹, o Manuel Rendón Gil⁴². Otros, que se ocultaron y reaparecieron, durante o terminado el conflicto, sufrieron consejos de guerra que los condenaron a duras penas de cárcel por delitos inexistentes. Conocemos dos de ellos en los que fueron procesados algunos de los más destacados militantes republicanos, socialistas y anarcosindicalistas de la localidad. La documentación de sus sumarias nos proporciona un pálido retrato de la kafkiana situación que significa que quienes se habían sublevado juzgaran a sus víctimas por “apoyo”, “auxilio” o “incitación” a la rebelión.

El primero de ellos comenzó a instruirse el 9 de abril de 1937 y se celebró el 16 de junio del mismo año⁴³. Su origen estuvo en las diligencias abiertas a raíz del informe redactado por el comandante militar de la localidad sobre los hechos ocurridos los primeros días de mes. El día uno había llegado Miguel Cano Ramírez, chófer y dirigente de la UGT, que tras huir al campo con Rodríguez Barbosa fue detenido a fines de julio. Durante el verano y el otoño de 1936 fue encarcelado en diversas ocasiones. Antes de terminar el año, para escapar de la presión a la que estaba sometido, ingresó en el ejército y fue enviado al frente de Madrid.

Su regreso, que había desagradado a las “gentes de orden”, se debía a un permiso y coincidió con las denuncias que dos propietarios hicieron sobre la existencia de rumores alarmistas que hablaban de fracasos de las tropas sublevadas y de que el próximo 14 de abril, fecha de la proclamación de la República, iba a celebrarse en Chiclana con la bandera comunista izada

³⁹ En Michael Richards, “Guerra civil, violencia y la construcción del franquismo”, en Paul Preston editor, *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*, Barcelona, Península, 1999, págs. 201-238.

⁴⁰ También se exilió. Entrevista Testigo 4.

⁴¹ Carmelo Ramos Perriñán tenía un bar en la esquina de las calles Gravina y Bodega, frente a la tienda de A. Gómez. Concejal durante el Frente Popular fue uno de los que el 3 de agosto de 1937 logró llegar a Tánger en una barca. Tras permanecer durante la guerra en la zona republicana, emigró a la Argentina.

⁴² Rendón era un carpintero militante de la CNT. Detenido, estuvo a punto de ser fusilado en diversas ocasiones. La intervención de un amigo de la familia, su padre era capataz en la bodega de los Guerrero, lo salvó. Se alistó en la Guardia Cívica, un cuerpo miliciano creado en la provincia de Cádiz durante los primeros meses del conflicto y que se disolvió en octubre de 1936, pero aún así se sentía en peligro. Finalmente huyó a Valencia donde vivió hasta que terminó la guerra con nombre falso. Regresó a Chiclana, pero en 1941 volvió a dejar la población. Desde entonces su familia no volvió a tener noticias de él. Entrevista a Testigo 3.

⁴³ La sumaria completa de este consejo de guerra se conserva en ATMTS, Sumarísimo, legajo 1304, expediente 32.207.

en el ayuntamiento. Además, la noche del 2 al 3, en la puerta de la panadería situada en la calle Segismundo Moret, había aparecido un cartel en el que estaba escrito “Viva la CNT”. Durante los días siguientes las autoridades extremaron sus pesquisas para encontrar a los autores de ambos hechos. Doce personas fueron detenidas. La mayoría de ellas habían ocupado cargos en las juntas directivas de las sociedades de UGT y CNT.

Miguel Cano había sido presidente del gremio de chóferes de la UGT y con él fueron arrestados su hermano Joaquín, albañil afiliado a la CNT⁴⁴, y otro conductor, Manuel Muñoz Salado. Los tres habían estado comiendo en el coto de San José para celebrar el regreso del primero. También de la UGT fueron detenidos Ramón Massa Cano y José Pedrero Chávez, ambos toneleros y miembros de su junta directiva. De la CNT fue arrestado José Moreno Alcántara que había sido el presidente de la sociedad de Salineros. Había logrado escapar a la redada, pero las autoridades tomaron como rehenes a su hermano Juan, campesino de la CNT y a su tío José Alcántara Guzmán, perteneciente a Izquierda Republicana⁴⁵. También republicanos eran los detenidos Antonio Díaz Ariza “Niño Otero”, corredor y también militante del partido de Azaña, y José Lora Martín, un anciano tonelero y veterano republicano que había sido el presidente del partido durante la dictadura de Primo de Rivera y tesorero del Partido Radical Socialista durante la República. Finalmente fue apresado Manuel García García a quien no se le conocía ninguna militancia política. Probablemente lo fue para ser utilizado como rehén para que su hermano Diego, carnicero y concejal durante el Frente Popular, abandonara su escondite y se entregara.

Quien no pudo ser detenido, a pesar de buscársele intensamente, fue Manuel Ruiz Ariza “Pinito” un viticultor que había pertenecido a la junta directiva de la sociedad. Tras la ocupación de la localidad por los rebeldes no se había escondido. Posiblemente confiaba en la protección que pudiera brindarle la presencia de su familiar Sebastián Benítez Ariza en la comisión gestora municipal y que, en julio de 1936, había entregado a las autoridades militares los fondos del sindicato cenetista depositados en una cartilla de la Caja Postal⁴⁶. Sin embargo fue detenido a principios de agosto y permaneció en la cárcel durante un mes. Libertado, fue nuevamente encarcelado en octubre hasta el día de Navidad. Cuando en abril de 1937 iban a detenerlo de nuevo, Ruiz Ariza decidió huir. Tras ocultarse en los campos fue uno de los diez participantes en la resonante huida en barca hasta Tánger en agosto y no volvería a Chiclana hasta abril de 1939. Entonces fue juzgado y condenado en el consejo de guerra que se verá más adelante.

Los interrogatorios y las declaraciones de denunciantes y testigos no arrojaron ninguna luz ni sobre el origen de los rumores ni los autores de la pintada. Sólo la filiación a partidos republicanos y militancia obrera de la mayoría de ellos⁴⁷. Sin embargo, el instructor judicial, el

⁴⁴ Ambos tenían otro hermano llamado Manuel, albañil y militante de la CNT. Su esposa, Carmen Forero Díaz, también militó en el anarquismo. Miguel Cano falleció a los 79 años el 3 de diciembre de 1984. Joaquín falleció el 25 de abril de 1959. Entrevista a Juan Cano, 15 de septiembre de 2000.

⁴⁵ Era un pequeño propietario que tenía una bodega en la calle Álamo.

⁴⁶ La cantidad ascendía a 2.173,30 pesetas. Desde Chiclana el dinero fue enviado, en agosto, al gobernador civil de Cádiz Valera Valverde. Este las repartió, a partes iguales, entre la Falange y la suscripción abierta de ayuda a las necesidades del ejército. En *Diario de Cádiz*, (E.T.), 29 de agosto de 1936.

⁴⁷ Declararon como testigos los denunciantes de los rumores, Francisco Vélez García y Francisco Perrián Perrián. Ambos dijeron que ellos directamente no los habían escuchado sino que se los habían oído a Bartolomé Rodríguez Blanco “Prin”, trabajador de la bodega del primero, quien a su vez se los había comentado su mujer que los oyó en la calle. En declaración de Francisco Vélez García (13.4.19937) y Francisco Perrián Perrián (14.4.1937) en ATSM, legajo 1304, expediente 32.207. Perrián y el testigo Francisco Benítez Tocino, en esos días alcalde accidental de la localidad, proporcionaron abundantes datos sobre la militancia y actividades de los detenidos. El primero afirmó que Miguel Cano había sido uno de los boicoteadores del autobús que unía Chiclana y San Fernando y

teniente de carabineros retirado Jorge Adrada Corral decidió, el 29 de mayo pasar las diligencias al juez militar José Luis Molina Schalbach. Éste, tras tomar nuevamente declaración a los detenidos, ordenó el procesamiento de nueve de ellos y la libertad de los tres restantes: el ausente Ruiz Ariza, Díaz Ariza y García García. El sumario quedó cerrado, a principios de junio, con una petición fiscal de 78 años de cárcel por “provocación” y “seducción” a la rebelión.

El auto les fue comunicado a los procesados el mismo día en que se celebró el consejo de guerra, el 16 de junio. Cano, Ramón Massa y Manuel Muñoz Salado fueron condenados a doce años de cárcel cada uno; Pedroso Chaves y José Moreno Alcántara a ocho años y Joaquín Cano y José Lora a seis. Juan Moreno Alcántara fue absuelto, aunque permaneció en prisión a disposición del gobernador civil. Una semana más tarde el auditor de la región militar aprobó la sentencia y los condenados fueron enviados al penal de El Puerto de Santa María. De allí no saldrían hasta tres o cuatro años más tarde⁴⁸.

La victoria no significó la paz. Al reaparecer quienes habían huido o permanecido escondidos durante el conflicto la represión se abatió sobre ellos. No bastaba con derrotar al enemigo, al triunfo tenía que acompañarle su destrucción física o moral. El 10 de agosto de 1939, ocho chiclaneros de todas las tendencias ideológicas fueron juzgados en consejo de guerra y condenados a penas que alcanzaron un total de 92 años de prisión. Tres de ellos habían participado en una huida colectiva en barca a Tánger en 1937 que, con el transcurso del tiempo, se ha convertido en uno de los acontecimientos emblemáticos de aquellos años.

Diez fueron las personas que la noche del 3 de agosto de 1937 embarcaron en la barca “Joven Juan” en el lugar de la costa llamado “Pozo de San Rafael”⁴⁹. Eran los cenetistas Juan Morales Barea “El Negro”, Manuel Ruiz Ariza “Pinito” y Sebastián Pareja Sánchez⁵⁰; los republicanos Diego García García⁵¹, Nicolás Ballesteros Aragón “El Mónico”⁵² y Carmelo

el segundo que José Lora había hablado en la manifestación que siguió a la proclamación de la República y participado en el derribo de las alambradas de una finca de Vélez en la carretera de Medina; que José Moreno había organizado, con el alcalde Cruz Cortijo, la invasión de las salinas de mayo de 1936 y que su hermano Juan había sido durante algún tiempo el conserje del local de la CNT.

⁴⁸ El presidente del consejo de guerra fue el comandante Manuel Paredes Tinoco; los vocales los capitanes Salcedo, Díaz y González y el ponente el capitán Francisco Casas Ochoa. José Alcántara permaneció en prisión hasta el 15 de julio de 1937. La prisión condicional, tras aplicárseles varios indultos, les fueron concedidas a Joaquín Cano en agosto de 1940; a José Pedrero y José Moreno en octubre de ese mismo año y a José Lora en noviembre. En mayo de 1941 salieron Miguel Cano y Manuel Muñoz. Desconozco la fecha en que salió Ramón Massa Cano.

⁴⁹ Este sitio es conocido popularmente como “Zona de la 3ª Pista” y en la actualidad es el “Complejo Atlántico”. Las informaciones sobre la huida en barca a Tánger proceden de la sumaria del consejo de guerra de 10 de agosto de 1937 conservada en el ATMTS, Sumarísimo, legajo 1326, expediente 32.518. En esta instrucción se reproduce gran parte de la sumaria abierta en 1937 (con el número 391) con motivo de la fuga y que no he podido localizar en el citado archivo.

⁵⁰ Sebastián Pareja Sánchez era conocido como “El Cantero de la Banda”. Cuñado de Rodríguez Barbosa y cenetista, fue uno de los detenidos en enero de 1933. Se refugió en el terreno que poseía en los Llanos del Sotillo hasta su huida a Tánger. Como Ruiz Ariza volvió a Barcelona y trabajó hasta el fin de la guerra en Alcaudete y Fuerte del Rey.

⁵¹ Diego García García, nacido en abril de 1906, trabajaba en la taberna existente en el mercado. Miembro de Izquierda Republicana fue concejal del ayuntamiento del Frente Popular, junto a su hermano José. Tras la sublevación huyó al campo refugiándose en una choza por Campano. Desde Tánger regresó a Barcelona y se instaló en Valencia en donde trabajó de albañil hasta que fue movilizada su quinta. Al terminar la guerra fue enviado al campo de concentración de “La Bocolla” en Santiago de Compostela y de allí, en septiembre de 1939, a Chiclana. Fue detenido y las autoridades militares abrieron una investigación. A su favor declaró Francisco Moreno Ortega, un falangista

Ramos y el socialista Francisco Mota Aragón⁵³. Además, también huyeron Rafael Herrera Montiel “El Respetao”⁵⁴ y los propietarios de la barca José y Cristóbal Serrano Molina.

Todos ellos habían buscado refugio, en diversos lugares, durante los meses anteriores. En el rancho de Manuel Sánchez Ramírez, en los Llanos del Sotillo, estuvieron “El Mónico”, su cuñado Diego García y Carmelo Ramos⁵⁵. En el de “El Respetao”, en la cañada de Cádiz, se ocultó primero, a fines de julio de 1936, Mota Aragón, familiar suyo. Más tarde se le unió “El Negro”. Sebastián Pareja y Manuel Ruiz Ariza, excavaron un túnel en el campo que tenía el primero en los Llanos del Sotillo y allí permanecieron hasta el día de la fuga.

La víspera de la partida, el día 2, Francisco, un hijo de Manuel Sánchez, avisó a los huidos que saldrían la noche siguiente. Poco antes de medianoche la barca se hizo al mar. Pronto quedó a la deriva frente al cabo Espartel. Mal lo habrían pasado los fugitivos si no hubiera pasado el mercante “Examiner”, de bandera norteamericana, que los recogió y llevó hasta Tánger. La noticia corrió pronto por los agitados mentideros de la ciudad internacional. Una delegación del gobierno republicano, formada por el cónsul Manuel Pitatua y el diputado Serra Quesada, gestionó de las autoridades tangerinas su liberación. Por su parte, la oficina franquista informó a las autoridades de su llegada. Inmediatamente la guardia civil de Chiclana comenzó una intensa búsqueda para aclarar lo ocurrido. Fruto de sus investigaciones fue la citada sumaria en la que quedaron incurso los diez fugados más los habitantes de los ranchos y pagos en los que habían pernoctado⁵⁶.

detenido en mayo de 1936. Fue puesto en libertad provisional en febrero de 1940 y el sumario sobreesido un mes después.

⁵² Nicolás Ballesteros había nacido en 1900 y era carnicero con un puesto en el mercado. Afiliado a Izquierda Republicana fue concejal durante el Frente Popular. Al comenzar la represión huyó al campo, Al parecer anduvo por el término de Conil donde fue detenido y puesto en libertad. Tras su huida a Tánger volvió a la península. Se instaló en la localidad valenciana de Villamarchante ejerciendo su profesión. Al terminar la guerra fue ingresado en el campo de concentración existente en Puerto Real llamado “Coto de la Trasatlántica”. En mayo de 1939 llegó a Chiclana. Fue detenido y condenado en el consejo de guerra del 10 de agosto a 12 años de prisión por “auxilio a la rebelión”. Fue puesto en libertad en noviembre de 1940.

⁵³ Mota Aragón, casado, había nacido en 1910 y era oficial de primera del ayuntamiento. También trabajaba en las oficinas de las bodegas Arbolí. Su filiación política no está clara. Aunque fue acusado de ser el secretario de la Agrupación Socialista local, él lo negó y los informes de la Guardia Civil lo calificaron de miembro de las juventudes de Izquierda Republicana. Las autoridades militares y civiles franquistas lo consideraban peligroso por la influencia que tenía sobre el alcalde Cruz Cortijo y por haber sido el primero en Chiclana que se había casado por lo civil. En julio de 1936 huyó por los campos hacia Roche y Campano. Ocultándose de las patrullas de guardias civiles y falangistas, finalmente se unió al grupo que embarcó hacia Tánger en donde permaneció hasta principios de 1938. Repatriado a la península aseguró que estuvo en las oficinas del arsenal de Cartagena hasta el término de la guerra. En mayo de 1939 se encontraba en Salobreña, Granada, desde donde fue enviado a Chiclana. Detenido fue juzgado en el consejo de guerra del 10 de agosto y condenado a 20 años de cárcel. Fue puesto en libertad a fines de 1940.

⁵⁴ Rafael Herrera era el propietario de la cabaña, situada en la Cañada de Cádiz, donde estuvieron refugiados Mota Aragón y “El Negro”. Durante la instrucción de la sumaria por la huida a Tánger se le consideró militante de la CNT. Era familiar de Mota.

⁵⁵ “El Mónico” se había ocultado antes en la Cañada de Cádiz, en el campo de Nicolás Marín Ramírez. Allí permaneció hasta los primeros días de octubre de 1936, cuando se trasladó al de Manuel Sánchez.

⁵⁶ Fueron procesados, además de los huidos, Manuel Sánchez Ramírez y Nicolás Marín Ramírez dueños de los campos que los habían ocultado; Francisco Sánchez Aguilar, el hijo del primero, que había servido de enlace; Joaquín Serrano Molina, hermano de dos de los evadidos; Ángel García García, cuñado de “El Mónico”; Manuel Sánchez Muñoz, afiliado a la CNT, y dueño del pago “Melilla” vecino a los estuvieron escondidos los evadidos y Agustina Muñoz Peralta, la esposa de “El Respetao”. Tras permanecer hasta fines de agosto en Tánger, a principios de septiembre los diez fugados fueron

Al regreso de Mota, Ballesteros y Ruiz Ariza, los dos juzgados militares que funcionaban en Chiclana⁵⁷ les instruyeron las sumarias que se acumularon, junto a otras que se elaboraban por esos días, en un único consejo de guerra. Además de los citados se sentaron en el banquillo los cenetistas Antonio Piñero Cebada “Jurita”, Rafael Aragón Muñoz “Jaramago” y Sebastián Rodríguez García “Porrín”⁵⁸, el afiliado a Izquierda Republicana Rafael González Pujales⁵⁹ y el guardia municipal Antonio Cabeza de Vaca Sánchez “Tijea”⁶⁰. Además, fueron juzgados un albañil y un marinero de Barbate que resultaron absueltos⁶¹.

Todos ellos estaban acusados de “auxilio a la rebelión” y “excitación a la rebelión” y fueron condenados a penas de entre 20 y 6 años de cárcel. Ratificadas las condenas a finales de septiembre, en enero de 1940 fueron trasladados a la cárcel de Jerez. Allí permanecieron hasta finales de 1941 en que quedaron en libertad al aplicárseles reducciones de condenas por diversos indultos.

Al no ser el objetivo de este trabajo el estudio pormenorizado de la represión franquista en Chiclana basten estos ejemplos para ilustrarla, aunque sea someramente. La tarea de rescate de la memoria perdida no debe ser únicamente la de sumar víctimas -fusilados, represaliados, encarcelados o emigrados- sino también la de que no se olvide que la barbarie franquista no

expulsados a Francia. A Marsella llegaron pasaportados para las autoridades republicanas españolas quienes, inmediatamente, los trasladaron a Barcelona.

⁵⁷ Dependientes del Consejo de Guerra Permanente de Algeciras, sus titulares eran el habilitado jurídico Eladio Pérez Búa y el alférez honorario Manuel Vélez García.

⁵⁸ Había nacido en Chiclana en 1909. Casado, con tres hijos, era campesino y se le consideraba un activo anarcosindicalista y miembro de la FAI. Tras huir tras la sublevación militar a Los Barrios, a principios de agosto regresó a la localidad ocultándose en casa de su madre.

⁵⁹ González Pujales había nacido en 1885. Soltero, vivía con su hermana que regentaba una fonda en la Alameda Lora. Dedicado al comercio, fue tesorero de Izquierda Republicana en 1936 fecha en la que ocupó el cargo de alcaide del mercado y matadero municipal. Tras la sublevación huyó por el campo hacia Algeciras. Después se mantuvo oculto en el término de Chiclana hasta que, terminado el conflicto, se presentó a las autoridades en mayo.

⁶⁰ Había nacido en Chiclana en 1897. Casado, con siete hijos, era un campesino que ejerció de guardia municipal durante el Frente Popular. Se le acusó de pertenecer tanto a la CNT como a Izquierda Republicana, pero sobre todo de maltratar a los falangistas detenidos en mayo de 1936. En 1933 había sido detenido cuando el supuesto complot anarco-monárquico de julio (ver nota 142). Según algunos testimonios era muy amigo de Cruz Cortijo. Ocupada la localidad huyó al campo, a la zona conocida como “El Chaparral”, donde permaneció hasta el fin de la guerra. Se presentó a las autoridades militares en mayo de 1939.

⁶¹ El marinero se llamaba Manuel Mateo Fernández, soltero, nacido en Vejer en marzo de 1911 y residente en Barbate. Los informes de la guardia civil y el ayuntamiento de la localidad lo consideraban uno de los militantes más destacados de la CNT local. Declaró que la sublevación le sorprendió en Tánger a bordo del barco en el que faenaba. Regresó a Barbate al día siguiente pero que después, temiendo ser detenido, se escondió en la finca “El Retín”, de la que su padre era guarda. Logró pasar a zona republicana instalándose en Málaga, Valencia y Almería. Cuando su quinta fue movilizada estuvo en el frente del Jarama donde fue herido. En abril de 1939 estaba en Murcia. Cuando volvía hacia Barbate fue detenido e internado en los campos de concentración de Baza y Benalúa. Enviado a su lugar de residencia fue detenido y procesado. Diego Martín García era albañil y había nacido en 1909 también en Vejer, aunque residía en Barbate. Había sido tesorero del sindicato de la CNT. Como a Mateo Fernández la sublevación le sorprendió en Tánger y regresó a Barbate. Después huyó y pasó a zona republicana. Con su reemplazo estuvo en los frentes levantino y andaluz. Al finalizar la guerra fue internado en campos de concentración de Granada y Caparacena. Aunque a ambos el fiscal les pidió dos años de prisión, fueron absueltos finalmente.

fue el resultado de una guerra civil, de un sangriento conflicto descontrolado, sino de un plan organizado para destruir por completo a quienes se consideraban enemigos irreconciliables.

Desde esta perspectiva se entiende mejor que la campaña andaluza de los rebeldes no sólo fue “africana” por el uso de las tropas coloniales, sino por los caracteres de guerra colonial que adquirió la ocupación de pueblos y ciudades y la posterior represión⁶². Como Barbosa otros cientos de miles de hombres y mujeres la sufrieron. De muchos, todavía hoy no sabemos siquiera dónde fueron abandonados sus cadáveres.

(Del libro: *El Anarquismo en Chiclana. Diego R. Barbosa, obrero y escritor (1885-1936)*. Ayuntamiento de Chiclana, 2001, pp. 87-104)

⁶² El estudio de la represión andaluza cuenta ya con trabajos para algunas ciudades y provincias. Son los casos de Francisco Moreno Gómez, *La guerra civil en Córdoba (1936-1939)*, Madrid, 1985 y *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla, 1939-1950*, Córdoba, F.Baena, 1987; Antonio Nadal, *Guerra Civil en Málaga*, Málaga, 1988; Fernando Sígler, “Resistencia republicana y Guerra Civil en Ubrique”, *Papeles de Historia*, nº 2, 1990, págs. 55-78; Francisco Cobo Romero, *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén*, Jaén, Diputación Provincial, 1993; Francisco Espinosa Maestre, *La Guerra Civil en Huelva*, Huelva, 1996; Juan Ortiz Villalba, *Sevilla 1936: del golpe militar a la guerra civil*, Córdoba, Vistalegre, 1997; Antonio Pérez Girón, *La República y la Guerra Civil en San Roque*, Algeciras, Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, 2ª edición, 1999; José Casado Montado, *Trigo tronzado. Crónicas silenciadas y comentarios*, San Fernando, Edición del Autor, 1992; Fernando Romero y Francisco Espinosa, “Justicia militar y represión fascista en Cádiz”, *Historia 16*, nº 297, enero 2001, págs. 75-106; Fernando Romero, “Los izquierdistas villamartinenses ante la justicia militar (I)” y “Los izquierdistas villamartinenses ante la justicia militar. Antonio García Chacón, “Gazaparo” (II)”, *Revista de Feria y Fiestas de San Mateo*, Ayuntamiento de Villamartín, 1999, págs. 97-106 y 167-180 respectivamente y Fernando Romero, *Guerra Civil y represión en Villamartín*, Cádiz, Diputación Provincial, 1999. Recientemente, utilizando también la documentación del ATMTS, Francisco Espinosa Maestre, *La justicia de Queipo. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz*, Córdoba, Edición del Autor, 2000 y “Apuntes para la historia de la sublevación de julio de 1936 en Cádiz”, *Papeles de Historia*, nº5 (en prensa). Para una visión de conjunto de la represión en el conjunto del Estado, que proporcionan abundantes referencias bibliográficas, “Dossier/Debate La represión en la Guerra Civil: terrible secreto del franquismo y vergüenza de la República”, *La aventura de la Historia*, nº 3, 1999, págs. 11-37 y Santos Juliá (coordinador), *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999.